



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 2023

CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

(Ingreso por concurso)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 16/06/1960 y el 16/06/2009).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta electrónicamente la solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 16/06/2025.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 23,33 euros, o en cuantía inferior a 11,67 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.
- F1: No reúne o no acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No es o no acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (19/11/2024).
- F3: No tiene o no acredita rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.
- F4: No reúne o no acredita la condición de familia numerosa.
- F5: No ha sido posible la verificación de los datos en la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones públicas.
- G: No posee titulación suficiente (Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Grado o equivalente).
- H: Presenta más de una solicitud en el mismo proceso selectivo.
- I: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.
- J: No firma la solicitud.